

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

EUH 208 Contiene spinetoram y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Mitigación de riesgos en la manipulación: ver en página interior

Mitigación de riesgos medioambientales: ver en página interior



2 822 61

2309

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

GESTIÓN DE ENVASES:

Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Exalt[®]

Jemvelva[™] active

INSECTICIDA

Suspensión concentrada (SC)

Composición: spinetoram 2.5% p/v (25 g/L)

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO 5 INSECTICIDA

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-00669 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

UFI : 8K98-90YS-9005-9C86

[™] Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 5 L e



3 362130 162827 >

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE o INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:**- Primeros auxilios- Medidas básicas de actuación:**

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de Ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR**

- En los usos al aire libre, el aplicador utilizará, tanto en la mezcla / carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.
- En los usos en invernadero y cultivo protegido, el aplicador utilizará:
 - Tanto en mezcla/carga como en aplicación con mochila a cultivos bajos: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.
 - Tanto en mezcla / carga como en aplicación con mochila a cultivos altos y/o aplicación con lanza a cultivos bajos: guantes de protección química, ropa de protección tipo 4 (que protege frente a la penetración de productos líquidos) y calzado resistente, además durante las aplicaciones se deberá llevar protección respiratoria (al menos mascarilla FP2).

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente. Además de guantes de protección química para los usos de: tomate, berenjena, pepino, calabacín, calabaza, melón y sandía, tanto aire libre como en invernadero y cultivo protegido.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla / carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- En invernadero y cultivo protegido no se aplicará con lanza en cultivos que superen el metro de altura, y para aquellos cultivos que no superen el metro de altura, la aplicación con lanza no podrá superar la dosis de 2 L pt/ha.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Plazos de reentrada:

- Pimiento, arándano y fresal al aire libre: 1 día de reentrada tras la única aplicación.
- Pimiento en invernadero y cultivo protegido: 2 días de reentrada tras la única aplicación.
- Arándano en invernadero y cultivo protegido: 3 días de reentrada tras la única aplicación.
- Ornamentales al aire libre: 23 días tras la única aplicación.
- Ornamentales en invernadero y cultivo protegido: 32 días tras la única aplicación.
 - Para los siguientes usos es necesario el uso de guantes de protección química para el trabajador: tomate, berenjena, pepino, calabacín, calabaza, melón y sandía, tanto aire libre como invernadero y cultivo protegido.
 - Los volúmenes de caldo quedan restringidos de la siguiente manera:
- Hierbas aromáticas y flores comestibles (aire libre): 300 L/ha.
- Arándano (aire libre e invernadero y cultivo protegido): 200 L/ha.
- Fresal (invernadero y cultivo protegido): 200 L/ha.

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar el producto ni cualquier otro que contenga la sustancia activa spinetoram más de una vez al año por cultivo, en cultivos al aire libre y cultivos bajo estructuras temporales.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial para su uso al aire libre en: tomate, berenjena, pimiento, pepino, melón, sandía, calabaza, calabacín, lechuga, hierbas aromáticas y flores comestibles, laurel, ornamentales (<50 cm), fresal, brécol, coles de Bruselas, coliflor y repollo.
- 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial para su uso bajo estructuras temporales en: tomate, berenjena, pimiento, pepino, melón, sandía, calabaza, calabacín, ornamentales (<50 cm) y fresal.
- 50 metros, 20 de ellos con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial para su uso tanto al aire libre como bajo estructuras temporales en: ornamentales (>50 cm), arándano y frambueso.

SPe3: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. En cultivos al aire libre y en cultivos bajo estructuras temporales. En caso de cultivos protegidos bajo estructuras permanentes, se deberán incluir las medidas de precaución:

- Puede afectar a los insectos beneficiosos: en caso de cultivos donde se vayan a realizar sueltas de insectos y/o ácaros depredadores o parásitos de la familia de los himenópteros para lucha biológica, tratar con EXALT preferentemente antes de las sueltas con el objetivo de iniciar el cultivo con el menor nivel de plaga posible.
- Tener precaución cuando se introduzcan polinizadores al cultivo: se deben cubrir o retirar las colonias de abejorros en el momento de la aplicación, y reintroducirlas una vez el caldo pulverizado esté seco (entre 3-24 horas después de la aplicación).

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

EXALT® es un nuevo insecticida, perteneciente al grupo de los spinosines, a base de spinetoram, principio activo derivado de la fermentación de la bacteria *Saccharopolyspora spinosa*. Actúa por ingestión, por contacto y tiene acción translaminar.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

| Cultivo | Plaga | Aire libre o invernadero y cultivo protegido | Dosis L/ha | Nº Aplic. | Intervalo entre aplicaciones (días) | Volumen de caldo L/ha | Momento de aplicación y condicionantes específicos |
|---|---|--|------------|-----------|-------------------------------------|-----------------------|--|
| Arándano, mirtilo | Mosca del vinagre de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>); Trips | aire libre | 2-2,4 | 1 | -- | 200 | Aplicar durante BBCH 11-89 |
| | | invernadero y cultivo protegido | 2 | | | | |
| Arbustos y pequeños árboles ornamentales ⁽¹⁾ | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i> , <i>Thrips tabaci</i>) | aire libre | 2 | 1 | | 300-1000 | Pulverización durante todos los estadios |
| | | invernadero y cultivo protegido | | | | 300-1500 | |
| Berenjena | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp.; Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>) | aire libre | 2-2,4 | 1 | -- | 200-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | 200-3000 | |
| Brécol, Col de Bruselas, Coliflor y Repollo | Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp.; Mariposas de la col (<i>Pieris</i> spp.); Nóctua de la col (<i>Mamestra brassicae</i>); Polilla de las crucíferas (<i>Plutella xylostella</i>) | aire libre | 2 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 10-49. |
| | | | | | | | |
| Calabacín y Pepino | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> . | aire libre | 2 - 2,4 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 11-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | 300-2500 | |
| Calabaza | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp. | aire libre | 2 - 2,4 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | 300-1500 | |
| Frambueso | Mosca del vinagre de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>); Trips | aire libre | 2-2,4 | 1 | -- | 200-1000 | Aplicar durante BBCH 11-89 |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 2 | 14 | | |
| Fresal | Mosca del vinagre de alas manchadas (<i>Drosophila suzukii</i>); Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp. | aire libre | 2 | 1 | -- | 200-1000 | Aplicar durante BBCH 11-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | | | 200 | |

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

| Cultivo | Plaga | Aire libre o Invernadero y cultivo protegido | Dosis L/ha | Nº Aplic. | Intervalo entre aplicaciones (días) | Volumen de caldo L/ha | Momento de aplicación y condicionantes específicos |
|---|---|--|------------|-----------|-------------------------------------|-----------------------------|--|
| Hierbas aromáticas y flores comestibles | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i> , <i>Thrips tabaci</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> , <i>Helicoverpa</i> spp. | aire libre | 2 | 1 | -- | 300 | Únicamente: perfolio, cebollino, hojas de apio, perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca, y estragón. Aplicar durante BBCH 11-49. |
| Laurel | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i> , <i>Thrips tabaci</i> .); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> | aire libre | 2 | 1 | -- | 300 | Exclusivamente para cultivos para hojas de laurel para consumo alimentario. Aplicar durante BBCH 11-49. |
| Lechuga | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> | aire libre | 2 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 11-49. |
| Melón | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> | aire libre | 2 - 2,4 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89 |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | | |
| Ornamentales herbáceas ⁽¹⁾ | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> | aire libre | 2 | 1 | -- | 300 | Exclusivamente para cultivos de flores comestibles. Aplicar durante BBCH 11-49. |
| | | aire libre | | | | 300-1000 | En cultivos de flores comestibles. Aplicar durante BBCH 11-49 con un P.S de 3 días |
| | invernadero y cultivo protegido | 300-1500 | | | | Durante todos los estadios. | |
| Pimiento | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> ; Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>) | aire libre | 2-2,4 | 1 | -- | 200-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | 2 | | | 200-1500 | |
| Sandía | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> | aire libre | 2 - 2,4 | 1 | -- | 300-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | 300-1500 | |
| Tomate | Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Rosquilla negra (<i>Spodoptera littoralis</i>); Rosquilla verde (<i>Spodoptera exigua</i>); <i>Heliothis</i> spp., <i>Helicoverpa armigera</i> ; Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>) | aire libre | 2 - 2,4 | 1 | -- | 200-1000 | Aplicar durante BBCH 14-89. |
| | | invernadero y cultivo protegido | | 3 | 14 | 200-3000 | |

⁽¹⁾ Ornamentales: debido a la gran cantidad de variedades realizar una prueba previa para determinar que no existe problema de fitotoxicidad en el cultivo.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

PLAZOS DE SEGURIDAD

- Arándano, mirtilo, berenjena, calabacín, calabaza, frambueso, fresal, hierbas aromáticas y flores comestibles, laurel, lechuga, melón, ornamentales herbáceas, pepino, pimiento, sandía, tomate: 3 días
- Brécol, col de Bruselas, coliflor, repollo: 7 días
- Arbustos y pequeños árboles ornamentales, ornamentales herbácea: no procede

MÉTODO / CONDICIONES DE APLICACIÓN

Iniciar los tratamientos al inicio de ataque de las plagas: inicio de ataque (trips); inicio de la eclosión de huevos (lepidópteros) o inicio de vuelo de los adultos (*Drosophila*). Tratamiento insecticida por pulverización foliar, mecánica y manual al aire libre y manual con lanza y/o mochila en invernadero y cultivo protegido. Las aplicaciones con lanza (invernadero y cultivo protegido) quedan limitadas únicamente a cultivos bajos y a dosis máxima de 2 L/ha. En los usos en los que se propone aplicar un rango de dosis, aplicar la dosis más alta en condiciones de alta presión de las plagas. No implantar cultivos del tipo hortaliza de hoja de ciclo corto (alrededor de 30 días entre la siembra y la cosecha) en un plazo inferior a 120 días desde el tratamiento. Se evitarán todo tipo de tratamientos con vientos superiores a 3 metros por segundo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIAS:

Spinetoram pertenece al grupo de los spinosines, y tiene un modo de la acción diferente a insecticidas de otros grupos.

Siga estas recomendaciones para reducir la posibilidad de aparición de resistencias:

- No usar Spinetoram en poblaciones de insectos que hayan mostrado resistencia al Spinosad anteriormente.
- Durante el tratamiento aplicar los principios del manejo integrado de plagas para evitar la resistencia a los insecticidas, como la rotación con insecticidas con diferentes modos de acción, en los programas de manejo de plagas.
- Realice un seguimiento cuidadoso del ciclo de los parásitos y trate al inicio de ataque de las plagas, siempre que sea posible.
- Evítese el uso de la misma sustancia activa o modo de acción en generaciones consecutivas de insectos. En particular, evite el uso repetido de la aplicación consecutiva de espinosinas.
- Para evitar el desarrollo de resistencia, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga la sustancia activa Spinetoram contra las plagas de *Tuta absoluta* y *Frankliniella occidentalis*, más de 2 veces por ciclo de cultivo al aire libre y más de 3 veces por ciclo de cultivo en invernadero y cultivo protegido.
- Si es posible, incluya múltiples tácticas (por ejemplo, controles culturales o biológicos) al usar los Programas de Manejo Integrado de Plagas.
- EXALT tiene un espectro de plagas muy específico. Sólo aplique EXALT contra las plagas y cultivos especificados en la etiqueta.
- No utilice dosis menores a las recomendadas en etiqueta.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

ADVERTENCIA Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

EUH 208 Contiene spinetoram y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Mitigación de riesgos en la manipulación: ver en página interior

Mitigación de riesgos medioambientales: ver en página interior



2 8 2 2 6 1

2309

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

GESTIÓN DE ENVASES:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Exalt[®]

Jemvelva™ active

INSECTICIDA

Suspensión concentrada (SC)

Composición: spinetoram 2.5% p/v (25 g/L)

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO 5 INSECTICIDA

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-00669 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva Agriscience

Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 La Rinconada (Sevilla)

Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

UFI : 8K98-90YS-9005-9C86

™ ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 5 L e



3 362130 162827 >

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.